30 de enero de 2024

Indicador adelantado del Índice de Precios de Consumo (IPC) Indicador adelantado del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

Enero 2024

Principales resultados

- El indicador adelantado del IPC sitúa su variación anual en el 3,4% en enero, tres décimas por encima de la registrada en diciembre.
- La tasa anual del indicador adelantado de la inflación subyacente disminuye dos décimas, hasta el 3,6%.
- La variación anual del indicador adelantado del IPCA es del 3,5%

Más información

- Resultados detallados IPC
- Resultados detallados IPCA

La inflación anual estimada del IPC en enero de 2024 es del 3,4%, de acuerdo con el indicador adelantado elaborado por el INE.

Este indicador proporciona un avance del IPC que, en caso de confirmarse, supondría un aumento de tres décimas en su tasa anual, ya que en el mes de diciembre esta variación fue del 3,1%.

Esta evolución es debida, principalmente, a la subida de los precios de la *electricidad*, frente a la bajada de enero de 2023.

En sentido contrario destacan los *carburantes*, cuyos precios disminuyen, mientras que subieron en el mismo mes de 2023.

La tasa de variación anual estimada de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye dos décimas, hasta el 3,6%.

Enlace a esta nota de prensa: www.ine.es/dyngs/Prensa/adIPC0124.htm

Tasa anual del IPC[1]. Enero 2024
Índice general y subyacente. Porcentaje

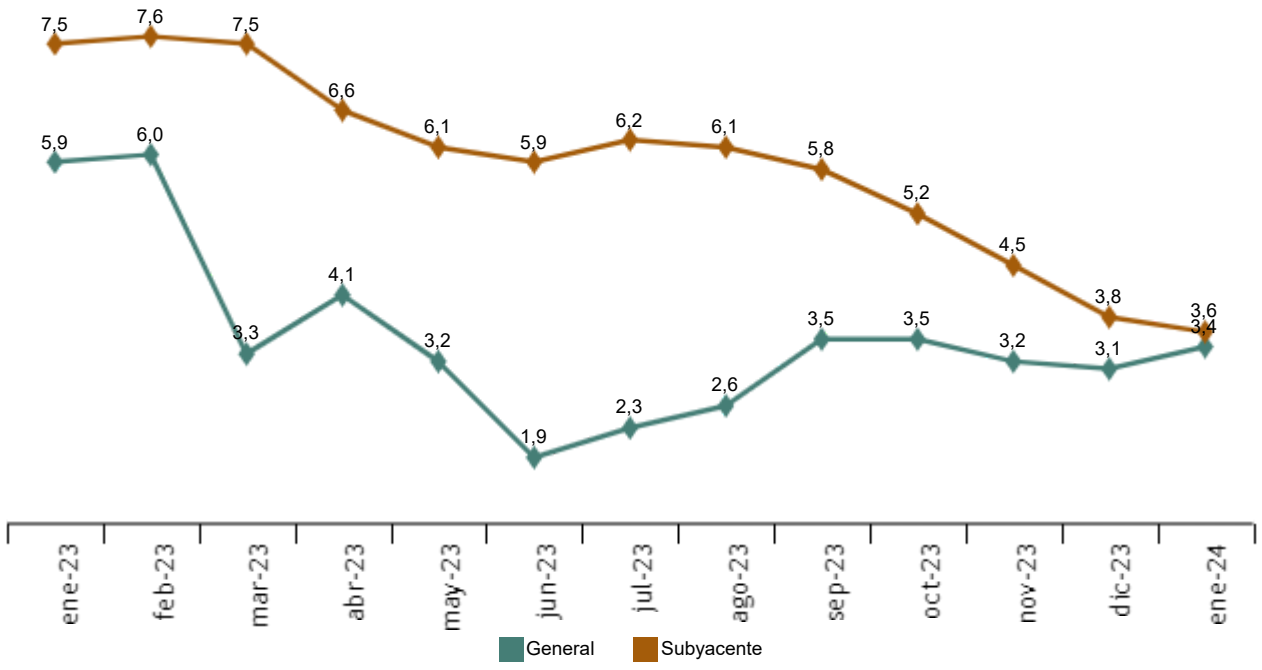

[1] El último dato se refiere al indicador adelantado.

Enlace a esta nota de prensa: www.ine.es/dyngs/Prensa/adIPC0124.htm

Evolución de la tasa mensual

Los precios de consumo registran en enero una tasa del 0,1% respecto al mes de diciembre, según el indicador adelantado del IPC.

Tasa mensual del IPC[1]. Enero 2024
Índice general. Porcentaje

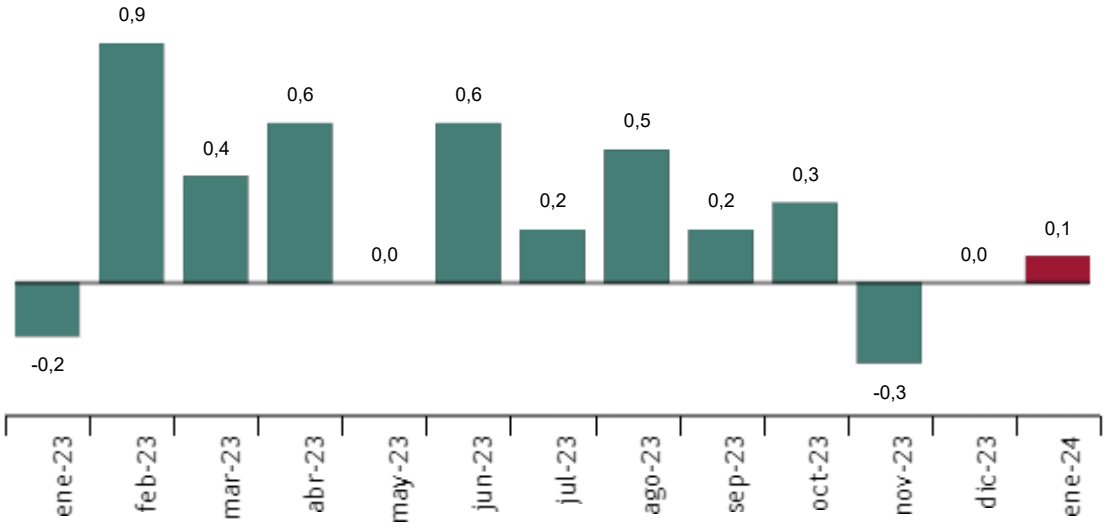

[1] El último dato se refiere al indicador adelantado.

Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de enero la tasa de variación anual estimada del IPCA se sitúa en el 3,5%, dos décimas por encima que la registrada el mes anterior.

Por su parte, la variación mensual estimada del IPCA es del -0,2%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos difundidos hoy son un avance de los definitivos que se publicarán el próximo mes. Todos los resultados de esta operación están disponibles en INEBase.

Enlace a esta nota de prensa: www.ine.es/dyngs/Prensa/adIPC0124.htm

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2021 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 462 (IPC) y 461 (IPCA), de recogida tradicional, y 493 de scanner data.

Número de observaciones: aproximadamente 210.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, scanner data y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede tener acceso a la metodología y al informe metodológico estandarizado (IPC y IPCA.)

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas.

Más información en INE base Cuenta oficial del INE en @es_ine

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – gprensa@ine.es

Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/

Enlace a esta nota de prensa: www.ine.es/dyngs/Prensa/adIPC0124.htm